

Recomendaciones

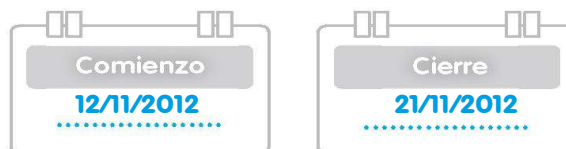
TRASLADO DOCENTE

NIVEL SECUNDARIO Y SUPERIOR

Recomendaciones

Esta inscripción está prevista para aquellos docentes titulares que deseen trasladarse.

Período de Inscripción



Cronograma completo de inscripción

- ✍ Del **12/11/2012** al **21/11/2012**: Inscripción vía web.
- ✍ Del **27/11/2012** al **29/11/2012**: Presentación de las solicitudes de inscripción en la Delegación Regional o Establecimiento Educativo más cercano a su domicilio.
- ✍ El **30/11/2012**: Envío de las actas por parte de las Delegaciones Regionales a la Dirección General de Recursos Humanos.

Consideraciones de interés

- ➡ Podrán inscribirse los docentes titulares en el cargo u horas cátedra del o de las cuales desea trasladarse.
- ➡ El aspirante al momento de la inscripción seleccionará el/las cargo u horas desde donde desea trasladarse.
- ➡ En una etapa posterior el aspirante escalafonado podrá solicitar uno o más Establecimientos Educativos indicando un orden de prioridad y el turno pretendido donde existan vacantes reales y/o potenciales indicando un orden de prioridad entre los mismos.

Recomendaciones

Inscripción Web

La inscripción se realizará vía web accediendo a:

- Nivel Secundario: http://educacion.santafe.gov.ar/insc_traslado_secundaria/
- Nivel Secundario Adultos: http://educacion.santafe.gov.ar/insc_traslado_secundaria_adultos/
- Nivel Superior: http://educacion.santafe.gov.ar/insc_traslado_superior/

➔ Ingrese al formulario web, completando los campos de usuario y contraseña.

En caso de haber olvidado o no tener la clave de acceso o ante la presentación de inconvenientes en la inscripción, comuníquese telefónicamente con la **Mesa de Orientación y Servicios del Ministerio de Educación:**

Para consultar los teléfonos acceder a: www.santafe.gov.ar/educacion/moys

➔ Verifique sus datos personales. Si falta algún dato agréguelo.

➔ Verifique que se visualicen en el sistema todos sus títulos registrados.

Importante: si no aparece en el sistema alguno de sus títulos registrados comuníquese con:

Depto. Títulos, Certificados y Legalizaciones del Ministerio de Educación.

Teléfono: (0342) 4506600/6799/6800 Int. 2196/2199/2698

E - mail: titulos@santafe.gov.ar

Verificación de Datos

➔ Realice una vista preliminar e impresión del listado de inscripción para controlar los datos ingresados.

Recomendaciones

Finalización de la Inscripción

- ➔ Finalice el proceso de inscripción web generando la Solicitud, en la cual figurará su número de Inscripción.
- ➔ Imprima por duplicado la Solicitud de Inscripción y envíe a la Delegación Regional o Establecimiento Educativo más cercana/o a su domicilio.

Recuerde que de no haber generado la Solicitud, no será considerada válida su inscripción.

Documentación a presentar

- ➔ Solicitud de inscripción por duplicado.
- ➔ Constancia de desempeño:

* Cuando no haya participado de otras inscripciones y posea desempeños anteriores al 2003. Dichos períodos deberán ser acreditados con constancias de acuerdo al modelo publicado en el Subportal de Educación avaladas por el personal directivo de cada Establecimiento Educativo.

* Cuando no haya participado de inscripciones anteriores y posea desempeños en otra jurisdicción.

Consultas

Mesa de Orientación y Servicios

Correo electrónico: moys@santafe.gov.ar